

Tabla de tarifas comunicadas por Itv Itevebasa a aplicar a partir del día 5 de febrero de 2018 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Grupo	Nº	Denominación	Tarifas Itevebasa Extremadura 2018
Inspecciones Técnicas Periódicas de Vehículos			
1	1.1	Inspección Periódica vehículo ligero (MMTA≤3.500 Kg)	28,39 €
	1.2	Inspección Periódica vehículo pesado (MMTA>3.500 Kg)	48,76 €
	1.3	Inspección Periódica ciclomotores y motocicletas de 2 ruedas	20,81 €
	1.4	Inspección Periódica vehículos agrícolas	28,39 €
Tarjeta de Inspección Técnica de Vehículos			
2	2.1	Emisión de Tarjeta ITV sin Inspección (Duplicado)	19,71 €
	2.2	Diligencia en Tarjeta ITV	13,50 €
Inspecciones previas a la matriculación			
3	3.1	Inspección previa a la matriculación de vehículo ligero (MMTA≤3.500 Kg)	73,82 €
	3.2	Inspección previa a la matriculación de vehículo pesado (MMTA>3.500kg)	95,39 €
Inspecciones por reformas			
4	4.1	Reforma de vehículo ligero sin proyecto (MMTA≤3.500 Kg)	32,18 €
	4.2	Reforma de vehículo ligero con proyecto (MMTA≤3.500 Kg)	68,25 €
	4.3	Reforma de vehículo pesado sin proyecto (MMTA>3.500 Kg)	54,18 €
	4.4	Reforma de vehículo pesado con proyecto (MMTA>3.500 Kg)	90,96 €
Sucesivas inspecciones por anomalías			
5	5.1	Primera inspección por anomalía vehículo ligero (MMTA≤3.500 Kg)	- €
	5.2	Primera inspección por anomalía vehículo pesado (MMTA>3.500 Kg)	- €
	5.3	Segunda y sucesivas por anomalía vehículo ligero (MMTA≤3.500 Kg)	6,93 €
	5.4	Segunda y sucesivas por anomalía vehículo pesado (MMTA>3.500 Kg)	9,83 €
Revisión taxímetros			
6	6.1	Revisión de taxímetros	12,34 €
Autorización Transporte Escolar			
7	7.1	Autorización vehículo ligero ITE (MMTA≤3.500 Kg)	32,18 €
	7.2	Autorización vehículo pesado ITE (MMTA>3.500 Kg)	90,96 €
Vehículos históricos			
8	8.2	Inspección previa a la matriculación de vehículo ligero (MMTA≤3.500 Kg)	73,82 €
	8.3	Inspección previa a la matriculación de vehículo pesado (MMTA>3.500 Kg)	95,39 €
Desplazamientos			
9	9.1	Desplazamiento para inspecciones a domicilio	0,39 €/Km